

Apellidos y nombre	DNI	Nota
Baena Casado, Margarita	28.886.720	61,28
Ferriz Pérez, Fco. Emilio	44.252.270	61,22
Martín Mangas, Leonor M.	33.976.133	61,14
Gil Pérez Carro, Manuel	22.990.369	61,08
Sanz Andaluz, Patricia	12.396.444	61,01
Martín de Amarilla, Marina	7.225.326	60,90
Araus Alcalde, María Luisa	13.140.672	60,83
Patiño Rejas, José Carlos	4.589.183	60,83
Campo García, M. Jesús del	16.289.448	60,74
Fernández Carrasco, Maite	26.019.044	60,72
Ballesteros Pomar, Berta	9.789.726	60,68
Rapela Blanco, Rubén	34.991.303	60,63
García Juez, Marina	33.502.959	60,62
Lindez Rodríguez, Encarnación	24.256.560	60,59
Alarcón Ruiz, Nuria	46.746.372	60,51
Cruzado Lanzat, Isabel M.	33.391.386	60,51
Fernández Carnero, José Luis	36.086.477	60,49
Gallar Zamorano, Sergio José	50.183.350	60,43
González Méndez, Soraya	28.729.515	60,39
Cabrera Boadella, Lourdes	40.327.672	60,38
Perdigón Rodríguez, José María	33.520.070	60,34
Marquina Ortega, Mercedes	13.099.233	60,24
Sese Campos, Ignacio J.	43.781.613	60,21
Torres Hernández, Sebastián	7.952.937	60,19
Sepúlveda Ruiz, Benito	25.667.146	60,15
Simón Rodríguez, Antonio	5.214.562	59,99
Toribio Sevillano, María José	7.996.042	59,99
Jenaro Oliva, Ramón	51.687.108	59,94
Jiménez Gontán, Patricia	25.690.640	59,93
Jiménez de la Torre, Isabel	33.512.886	59,79
Aguirre Lorenzo, Raúl	44.904.331	59,77
García Aliaga, M. Isabel	2.895.898	59,70
Francisco Garrido, Raúl de	2.252.441	59,63
Jiménez Coca, Raquel	50.179.130	59,61
Castillo Pinero, Francisco Javier	4.171.994	59,60
Hernández Barbera, M. Victoria	34.815.223	59,49
Delgado Rodríguez, María	3.101.071	59,42
Toubes Raposo, Susana I.	32.780.520	59,38
Perez Capdevila, Ana María	40.865.544	59,27
Muñoz Arévalo, M. Rosario	34.794.662	59,23
Romero Delgado, Gregorio J.	79.219.334	59,14
Recio Fernández, M. Ángeles	34.863.094	59,13
Catala Miñana, Lucía	20.008.991	59,12
Luque Bancalero, Belén	33.375.683	59,08
Moreno Vivas, Ventura	2.889.994	59,07
Fernández Dosouto, María Pilar	34.995.656	59,03
Ochoa Rey, M. Aranzazu	45.076.529	58,99
Vara García, Laura	1.179.777	58,89
Guillamón Belles, Javier	18.987.748	58,73
Jiménez Fernández, Antonio J.	30.791.442	58,71
González Hevia, Fernando	10.864.960	58,68
Vicente Cuadrado, Mercedes	7.876.674	58,67
Cabeza Gras, Ana Leticia	35.323.076	58,63
Barcia Veiga, Sonia	36.094.011	58,61
Seoane López, Ana María	34.993.809	58,53
Dorrego Pereira, Sonia	34.992.206	58,51
Obrero Loma, Marta	30.806.584	58,49
Peral Villafruela, María Cruz	12.760.652	58,47
Arceredillo Brenlla, M. Concepción	3.860.224	58,44
Torrejón Sanz, Lucía	51.661.103	58,32
Felices Figueredo, Rafael	27.524.604	58,31
López Fernández, Jesús	11.798.832	58,27
Revuelta Gómez, Luzdivina	53.003.783	58,22
Moro Mangas, Rosa M.	9.342.879	58,20
Alonso Navamuel, M. Soledad	13.789.892	58,15
Sobejano Hernández, Santiago	7.872.150	58,07
Ureña García, Valeriano J.	52.532.721	57,99
Prats Carabias, Yolanda	7.968.535	57,94
Rodrigo Rodrigo, José Antonio	4.589.240	57,93
Montoya Manzanera, Juana M.	34.799.533	57,84
Sanz Barrio, M. Blanca	2.632.513	57,83
Saiz Gómez, Ana Isabel	4.586.791	57,81
Perrote Casado, Enrique Francisco	31.258.552	57,71
Martín Vaquero, José Julio	11.821.482	57,70

Apellidos y nombre	DNI	Nota
Blanco Agromayor, M. Elisa	34.996.527	57,63
Valero Fernández, Jesús	12.745.130	57,62
García Ferro, M. Jesús	76.863.656	57,60
Diez Zafra, Almudena	2.628.380	57,42
Higuera Martínez, Jesús	50.460.666	57,42
Bermejo Cuevas, M. Jesús	51.646.530	57,32
Cantera Blasco, Gemma	12.375.832	57,25
Pérez Reina, Araceli	7.563.654	57,12
Hernández Domínguez, Juan A.	2.532.743	57,12
Sánchez de Fuenmayor, José Miguel	20.797.587	57,03
Guzmán Carbajo, M. Nieves	51.405.581	56,92
Arlandis Botella, M. Dolores	20.160.838	56,88
Recas Díez, Javier	50.446.041	56,82
Martínez del Barco, M. Dolores	8.964.448	56,78
Hernández Lafuente, M. Luisa	7.952.945	56,74
Pujolras Iglesias, Ana	40.340.504	56,66
Mirón Rivero, Ana María	7.012.136	56,32
Tolosa Pardo, Yolanda	44.327.217	55,76
García Díaz, Javier	52.113.747	55,67
Palao Somoza, M. Carmen	44.380.992	55,56
Pérez Tinoco, José Antonio	34.047.664	55,53
Iranzo Molinero, Javier C.	52.709.755	55,33
Blanc Portas, Pedro	7.540.446	54,80
Espinosa Murias, María	35.322.476	54,69
Romeo Vega-Leal, Javier	30.787.588	54,65
Gómez Carretero, Juan Manuel	52.084.045	54,22
Guerra Venteo, Claudio J.	46.639.457	54,18
Iglesias Fombona, Marta M.	10.877.130	54,04
Tobar Corcuera, Rafael	13.158.058	53,95
García Portela, Benito	76.711.051	53,90
Mayen Higuera, M. Auxiliadora	80.135.526	53,55
Sánchez García, Fernando J.	44.025.400	53,10
Lozar Vicente, Yovana de	12.765.431	52,32
Martín Mesa, José Luis	28.490.688	51,39

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20476 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Miralcamp (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Informática, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 80, de 29 de junio de 1999, aparecen publicadas las bases para la convocatoria de concurso oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operador de Informática y servicios auxiliares, incluida en la oferta de empleo público para 1999, personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Miralcamp, 8 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Melcior Claramunt Farran.

20477 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 185, de fecha 4 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Personal laboral:

Por el sistema de concurso-oposición libre: Una plaza de Auxiliar administrativo.

Funcionarios:

Por el sistema de concurso-oposición: Dos plazas de Portero de Escuela de la Escala de Administración General, subescala subalterna.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Granollers.

Granollers, 16 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Josep Puigdas i Maspons.

20478 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 5 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Personal laboral:

Por el sistema de concurso-oposición libre: Tres plazas de Conserje y una plaza de Portero de Escuela.

Por el sistema de concurso libre: Dos plazas de Conserje.

Funcionarios:

Por el sistema de concurso-oposición: Una plaza de Operario Jardinero de la Escala de Administración General, subescala de servicios especiales, personal de oficios.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Granollers.

Granollers, 16 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Josep Puigdas i Maspons.

20479 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especialista, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 188, de 17 de agosto de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.567, de 24 de agosto de 1999, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre, para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Peón especialista, perteneciente a la Sección de Deportes.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 20 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

20480 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» (BOCAIB), número 116, de 14 de septiembre de 1999, se ha procedido a la publicación de las bases que han de regir la convocatoria y bases del concurso convocado por este Ayuntamiento, para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Oficial segunda de la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha selección y oposición, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Lluçmajor, 23 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Lluç Tomàs Munar.

20481 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Montalbán (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 110, de 15 de mayo, rectificado en el número 202, de 1 de septiembre, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 58, de 20 de mayo, rectificado en el número 106, de 11 de septiembre, todos ellos de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Montalbán, de Córdoba, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, más aquellas que se produzcan hasta el día de inicio de las pruebas, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montalbán, de Córdoba.

Montalbán, 23 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Florencio Ruz Bascón.

20482 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 118, de 18 de septiembre de 1999, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral del Consejo Insular de Mallorca, correspondiente a la oferta de empleo público para el año 1998 (tercera fase), cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno el día 6 de abril de 1998 (corrección de errores del día 1 de junio de 1998), publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 141, de 5 de noviembre de 1998 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 151, de 26 de noviembre de 1998) y modificadas por Resolución de la Presidencia del día 28 de junio de 1999 («Boletín Oficial de las Illes Balears» número 88, de 10 de julio de 1999).

Las plazas objeto de la convocatoria son las que se relacionan a continuación:

A) Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto Superior (Cultura y Patrimonio Histórico). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.